



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

*Secretaría de Educación Departamental*

CIRCULAR EXTERNA No. 148

1.210-13-1

SANTIAGO DE CALI, OCTUBRE 4 DE 2019

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
OFICIALES Y PRIVADAS DE LOS 42 MUNICIPIOS DEL  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL INGRESO DE PERSONAS AJENAS  
Y/O EXTRAÑAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SUS  
ALREDEDORES

Cordial saludo.

Con toda atención solicito a ustedes generar medidas preventivas para el ingreso de personas extrañas a los establecimientos educativos y/o en sus alrededores.

En caso de presentarse algún evento de este tipo, comunicarse con:

CALI: 5542569 / 5542027 / 5144000  
Emergencias: 5542569 / 5542027 / 5144000  
Intoxicaciones: 5543543.

CRUE VALLE: Línea 112 de la Policía Nacional  
Línea directa del CRUE 6206820 – 3245890

Por el sistema de radio de la Red de Urgencias del Municipio la radio-operadora y el Profesional regulador, quien direcciona el evento a la ambulancia más cercana de la Red de todo el Departamento.

Atentamente,

**EDINSON TIGREROS HERRERA**  
Secretario de Educación Departamental

Redactor/Transcriptor: Azael Monedero Colorado  
Revisó: Rosemary Perdomo Sandoval  
Sara Diana Urbano Burbano

Profesional Universitario  
Líder de Proyectos Transversales  
Líder de Mejoramiento

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto: @valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia